

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N° 3. EXAMEN ACLARACIONES PRESENTADAS A LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA OFERTA PRESUNTAMENTE ANORMALMENTE BAJA.

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS CENTROS GESTIONADOS POR GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (GIT)

En Oviedo, con fecha 12 de julio de 2019, a las 11:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la sociedad mercantil GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A., (GIT), previamente convocada por su Presidenta, con asistencia de las personas relacionadas a continuación:

- Dña. Argentina Cuendias Álvarez, Jefa de Administración y Contratación de GIT, actuando como Presidenta.
- Dña. Marta Álvarez Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, actuando como Vocal Jurídico.
- D. Iván Díaz Iglesias, Jefe de Desarrollo de Negocio de GIT, actuando como Vocal Técnico.
- Dña. Cecilia García Requejo, Administrativo de Contratación de GIT, actuando como Secretaria de la Mesa.

El orden del día, aceptado por todos los asistentes es el siguiente:

1. Examen de las aclaraciones presentadas por AURA ENERGÍA en orden a justificar su oferta incurso en presunción de anormalidad.
2. En su caso, realizar propuesta de adjudicación.

Se abre la sesión a las 11:30 horas, finalizando la misma a las 12:00 horas con el siguiente resultado:

Examen de las aclaraciones presentadas por AURA ENERGÍA en orden a justificar su oferta incurso en presunción de anormalidad.

Comienza el acto con la exposición del Informe Técnico redactado por el vocal técnico respecto de las aclaraciones presentadas por la empresa admitida a la licitación.

Tras su estudio detallado, la Mesa de Contratación acuerda asumir su contenido sin que a la vista del mismo se estime necesario solicitar aclaración alguna a la mercantil concurrente.

Por todo lo expuesto, la Mesa acuerda formular propuesta de adjudicación del contrato del SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS CENTROS GESTIONADOS POR GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (GIT), Lotes 1, 2, 3 y 4, a favor de AURA ENERGIA, único licitador que ha presentado oferta.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda solicitar a AURA ENERGÍA (B65552432) que en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES aporte la documentación requerida en la cláusula 11.6 del PCP.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Firma de la Presidenta

Fdo.: Dña. Argentina Cuendias Álvarez

Firma del Vocal Jurídico

Fdo.: Dña. Marta Álvarez Rodríguez

Firma del Vocal Técnico

Fdo.: D. Iván Díaz Iglesias

Firma de la Secretaria

Fdo.: Dña. Cecilia García Requejo